

**MINISTERIO DE INDUSTRIA**  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

**20 JUL. 1978**

**PATENTE DE INVENCIÓN**

10 ES 11 21 22	NUMERO <b>465378</b>	10 A 1
	FECHA DE PRESENTACION 	

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO <b>G 76 40 272.7</b>	32 FECHA <b>23.Diciembre.1976</b>	33 PAIS <b>Alemania</b>
--	--------------------------------------	----------------------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>H04N</b>	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
------------------------	---	--------------------------------------

64	TITULO DE LA INVENCIÓN <b>"UN RECEPTOR DE TELEVISION CON UN DISPOSITIVO DE JUEGO TV (VIDEO)".</b>
----	--

71	SOLICITANTE (S) <b>STANDARD ELECTRICA, S.A.</b>
----	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	<b>Madrid, calle de Ramirez de Prado, nº 5.</b>
---------------------------	---

72	INVENTOR (ES) <b>Edgar Bauer Edmund Segreff Horst Standke</b>
----	--

73	TITULAR (ES) <b>STANDARD ELECTRICA, S.A.</b>
----	---

74	REPRESENTANTE <b>D. Eugenio Barroso Espinosa de los Monteros.</b>
----	--

El presente invento se refiere a un receptor de televisión con un dispositivo de juego TV (video).

Ya es sabido que en los receptores de radio y televisión se incorpora una unidad que comprende diferentes controles para cierto número de diferentes funciones a realizar por el receptor, siendo posible que esta unidad esté fuera del receptor en los casos en que dicho receptor deba ser controlado remotamente (Patente Alemana Nº 1.786.048, registrada el 8 de Enero de 1955 y publicada el 2 de Abril de 1959).

Además, se conocen unidades de control que se pueden ensamblar para formar un subconjunto independiente que puede insertarse en un compartimento apropiado existente en el receptor para conectarse a éste mediante un conector y, cuando está separado del receptor, puede conectarse al mismo por medio de un cable y un conector (Solicitud de Patente Alemana (DT-AS) 1.277.960 o las Patentes Alemanas ya publicadas (DT-GM) 1.687.333, 1.981.342. 1.981.443).

Además, de esto, ya se conoce en lo que se refiere a alojamientos para el transmisor de la señal de mando para los dispositivos de control remoto que sirven el control remoto de las funciones operacionales de los receptores de radio y televisión, el diseño de unidades de control como áreas de contacto sensoras o electrodos accesibles y que se pueden tocar desde la superficie de la cabina del receptor, si es necesario, para efectuar la alimentación de tensión de los transmisores de la señal de mando con la ayuda de una batería local (Patente Alemana de Solicitante (DT-GM) 7.214.105 y 7.214.106).

En otra configuración convencional existe un

alojamiento especial, sin usar ningún cable, que puede conectarse al receptor o a la cabina del mismo con la ayuda de un conector diseñado como un contacto eléctrico (dispositivo de contacto de la tensión de alimentación), que  
5 comprende conmutadores de impulsos estando dispuestos los elementos opuestos del conector en la cabina del receptor (Patente Alemana del Solicitante (DT-GM) 7.617.352).

Sin embargo, en receptores de televisión, también se sabe que, con la ayuda de un dispositivo conectado a través del terminal de antena, puede representarse, en  
10 lugar del programa de televisión que se recibe desde el transmisor, juegos y/o símbolos de jugadores, pudiendo desplazarse estos símbolos mediante la actuación de los controles correspondientes (Solicitudes de Patentes Alemanas  
15 (DT-OS) 1.917.437, 1.951.848, 2.017.312 y 2.030.959 o las correspondientes Patentes US 3.728.480, 3.659.284, 3.778.058 y 3.659.285).

Finalmente, se sabe de la columna 28 de la Solicitud de Patente Alemana mencionada anteriormente  
20 2.030.959, modificar la configuración de la unidad, de tal manera que el dispositivo que produce los símbolos esté, bien incorporado directamente en el receptor de televisión o integrado directamente en el multicircuito del receptor de televisión mismo, de tal manera que no sea necesario conectarlo a los terminales de la antena. Además, como se describió en la misma columna de la Solicitud de Patente Alemana  
25 antes mencionada, se sabe también incorporar los circuitos para los juegos deseados en un único chasis, en cuyo caso las partes individuales del circuito total se sustituyen por  
30 conmutadores incorporados en el chasis, o también por seccio-

nes de circuito externo para diferentes programas, tales como tarjetas de circuito impreso que comprende las interconexiones de circuito correspondientes para los juegos individuales, o tambien mediante tarjetas perforadas que se utilizan en unión del circuito externo.

El objetivo del presente invento es simplificar la manera en que puede conectarse el dispositivo al receptor de televisión o adaptarlo al mismo.

Según el presente invento, este objetivo se consigue porque el dispositivo, con su apropiado alojamiento asociado, está diseñado como una unidad enchufable con contactos fijos, que puede enchufarse en la cabina del receptor de televisión comprendiendo los contactos opuestos o los elementos del conector opuestos.

Según una configuración del invento, los contactos de alimentación del dispositivo y la transmisión de los impulsos de control para el receptor de televisión se suministran en la unidad enchufable o en el dispositivo (con su alojamiento asociado) respectivamente.

Según otra configuración del invento, existe un receptáculo para el dispositivo en la parte frontal de la cabina del receptor de televisión.

Otra característica del invento, que tambien es patentable como una característica independiente reside en que el receptáculo para el dispositivo forma parte de una unidad de control ya existente en el receptor de televisión.

Según otra característica del invento, el dispositivo puede insertarse horizontalmente, siendo accesibles las llaves de operación (controles) en el estado de enchufado del dispositivo.

En las reivindicaciones se describen otras configuraciones del invento.

En particular, el invento ofrece la ventaja de que el receptor de televisión puede conmutarse rápidamente desde su posición como receptor del programa de televisión normal a una unidad doméstica de juegos electrónicos de pantalla. La unidad de juego puede ser actuada inmediatamente desde la parte frontal del receptor de televisión sin, por ejemplo, tener que conmutar los terminales del cable de antena TV situados en la parte de detrás de dicho receptor.

Otra ventaja del invento está en que el receptáculo existente en la cabina del receptor de televisión, de acuerdo con un diseño especial, puede utilizarse opcionalmente bien para recibir una unidad de control remoto o para recibir un dispositivo con su alojamiento asociado para realizar juegos de pantalla domésticos electrónicos.

Describiremos seguidamente en relación con las figuras que se acompañan y con mayor detalle, una configuración del presente invento, en cuyas figuras:

La Fig. 1 es una representación en perspectiva que muestra un dispositivo del juego según el invento, y

La Fig. 2 es una representación transversal esquemática que muestra el dispositivo de juego de la Fig. 1 de acuerdo con el invento, inserto en una cabina de un receptor de televisión que se muestra parcial y seccionalmente.

En el ejemplo mostrado, el dispositivo de juego de pantalla doméstico 1 con su alojamiento 2 tiene una forma de pupitre y tiene en su parte frontal esto es, en el lado superior de la porción 3 en forma de pupitre, dos filas de llaves de control 4 para controlar las funciones del juego,

tales como tenis, soccer, squash, pelota, tempo, los jugadores, esquina, comienzo, etc. Estos estados se dan solamente a modo de ejemplo y dependen del juego a ser realizado.

Cada vez que se conectan dos unidades de control adicionales 5, 6 al dispositivo de juego 1, cada uno lo hace por medio de un cable 7, 8, respectivamente. Estos alojamientos de unidades de control adicionales 5, 6 tienen cada uno los botones de control 9, 10 y un botón de control 11. En estas unidades de control, pueden existir las llaves de control 9, 10, por ejemplo, para "arranque" y "repose", y puede existir el botón de control para efectuar un cambio de los símbolos a ser representados en la pantalla del receptor de televisión. Para hacer posible una mejor distinción, pueden también colocarse los elementos 9 a 11.

En el lado posterior 12 del alojamiento 2 del dispositivo para el juego 1, existen dos extensiones 13, 14 que comprenden los contactos 15. Estos contactos 15 están diseñados preferiblemente para realizar la alimentación y efectuar la transmisión de los impulsos de control al receptor de televisión. Un entrante 16 en la parte posterior 12 del alojamiento 2 del dispositivo para el juego 1 sirve para impedir que los contactos opuestos en el receptor de televisión, tropiecen contra la parte posterior 12 del alojamiento del dispositivo para el juego. Los contactos opuestos existen en el caso de un rebaje en la cabina del receptor de televisión para recibir el dispositivo de juego 1 que se utilice simultáneamente como un receptáculo para alojar otras unidades, especialmente unidades de control remoto.

La Fig. 2 muestra la posición y el estado en que se inserta el dispositivo de juego 1 con su alojamiento

asociado 2 en el receptáculo 19 existente en el panel frontal 17 de un receptor de televisión o la cabina de un receptor de televisión 18.

Según un diseño particularmente ventajoso, que también puede ser patentable por separado, el receptáculo 19 para recibir el dispositivo para el juego 1 con su alojamiento asociado 2 está diseñado de tal manera que forma parte de una unidad de control ya existente del receptor de televisión, de tal manera que opcionalmente bien la unidad de control remoto o el dispositivo de juego junto con su alojamiento asociado 2 pueda enchufarse en el receptáculo (compartimento) 19.

En el caso presente, el alojamiento 2 del dispositivo de juego 1 se inserta horizontalmente, siendo esta la posición de funcionamiento. Por supuesto que, este dispositivo puede insertarse también en otra dirección, tal como la vertical (perpendicularmente) si ésta es la posición en la que debe funcionar el dispositivo. El alojamiento 2 del dispositivo 1 choca por detrás con su parte trasera 12 contra una pared vertical 20 del receptáculo 19 que forma una detención límite para el alojamiento 2, mientras que la porción en forma de pupitre 3 sobresale por la parte frontal del receptáculo 19, permitiendo así un libre acceso a las llaves de control 4 dispuestas en la parte superior del alojamiento 2 del dispositivo para el juego 1. La abertura 21 del receptáculo 19 está cerrada por una parte decorativa o una compuerta 22 cuando el dispositivo de juego 1 con su alojamiento 2 se extraiga de su receptáculo 19. A la inserción o al enchufar el dispositivo de juego 1 con su alojamiento asociado 2 en el receptáculo 19, sin embargo, la compuerta 22 queda

levantada permitiendo así que el dispositivo del juego 1 y su alojamiento 2 se inserten libremente en el receptáculo 19, sirviendo simultáneamente como una retención en la posición de funcionamiento y como una cubierta adicional.

5                    Junto con la inserción del dispositivo de juego 1 con su alojamiento 2 en el receptáculo 19, las extensiones 13, 14 que portan los contactos 15, se introducen simultáneamente en una porción más estrecha 23 que sigue al receptáculo real 19, introduciéndose así los contactos fijos  
10 15 del dispositivo de juego 1 en los elementos de contacto opuestos fijos 24 existentes en el receptor.

                  Estos elementos de contactos opuestos 24 se cubren automáticamente cuando se extrae el dispositivo de juego 1 con su alojamiento 2, esto es, por una parte por la  
15 trampilla 22 y, por otra parte, directamente por medio de una placa 25 que se actúa por un resorte. Las extensiones 13, 14 del alojamiento 2 del dispositivo de juego 1 tienen elementos de formas especiales 26. Según el tipo más ventajoso, como se muestra en la Fig. 1, estas porciones 26 están  
20 diseñadas en forma de rampa. Cuando se inserta el alojamiento 2 del dispositivo de juego 1, estos elementos en forma de rampa 26 sirven para actuar uno o más placas 25 de tal manera que (por ejemplo, mediante desplazamiento lateral), aparecen los elementos de conector opuestos o los elementos  
25 de contacto opuestos.

                  Ha de quedar entendido que aún cuando el invento se ha descrito en relación con un receptor de televisión, también es aplicable, si se requiere, a cualquier  
30 otro equipo en el campo de la ingeniería de las comunicaciones o equipos electrónicos.

8.

El presente invento corresponde a una solicitud de patente formulada en Alemania el día 23 de Diciembre de 1976, señalada con el N<sup>o</sup> G 76 40 272.7 y se acoge, por lo tanto, a los beneficios que otorgan los convenios internacionales vigentes.

5

## -----NOTA-----

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de veinte años son los siguientes:

5                   1.- Un receptor de televisión con un dispositivo de juego TV (video), caracterizado porque el dispositivo de juego 1, si es necesario con su alojamiento asociado (2), está diseñado como una unidad enchufable que tiene contactos fijos (15), y puede enchufarse en una cabina de un  
10 receptor de televisión (18) que comprende los elementos de contacto opuestos (24) o los elementos opuestos del conector.

                  2.- Un receptor, según el punto 1, caracterizado porque los contactos (15) para aplicar la alimentación  
15 del dispositivo del juego (1) y la transmisión de los impulsos de control para el receptor de televisión, están situados en la unidad enchufable o el dispositivo de juego (1) (con su alojamiento asociado 2).

                  3.- Un receptor, según los puntos 1 ó 2, caracterizado porque la inserción del dispositivo se realiza en  
20 un receptáculo (19) existente en la parte frontal (17) de la cabina del receptor de televisión (18).

                  4.- Un receptor, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el receptá-  
25 culo (19) para recibir el dispositivo de juego (1) (con su alojamiento asociado 2) forma parte de una unidad ya existente para controlar el receptor de televisión (18).

                  5.- Un receptor, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque existen lla-  
30 ves de control (14) en el dispositivo de juego (1) y/o su

*RS*

alojamiento asociado (2).

6.- Un receptor, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el dispositivo de juego (1) (con su alojamiento asociado) puede insertarse horizontalmente en el receptor de televisión o en la cabina del receptor de televisión (18) y porque las llaves de control (4) son accesibles también después de que el dispositivo de juego (1) (con su alojamiento asociado 2) se haya enchufado en su posición.

7.- Un receptor, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las llaves de control (4) están situadas en la parte superior del dispositivo de juego (1) o su alojamiento asociado (2).

8.- Un receptor, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque algunos de los controles para efectuar las funciones del dispositivo de juego (1) están situadas en, por lo menos, un alojamiento de la unidad de control adicional (5, 6) que se conecta o puede ser conectada al dispositivo de juego (1) por medio de, por lo menos, un cable (7, 8).

9.- Un receptor, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la abertura (21) del receptáculo (19) que sirve para recibir el dispositivo de juego (1) o su alojamiento asociado (2) puede estar cerrada.

10.- Un receptor, según el punto 9, caracterizado porque la abertura (21) del receptáculo (19) se cierra mediante un elemento decorativo desplazable, o por una trampilla (22).

11.- Un receptor, según cualquiera de las rei-

30  
R9

vindicaciones anteriores, caracterizado porque los elementos de contacto opuestos o los elementos de conector opuestos (24) están dentro del receptor de televisión (18), y pueden cubrirse para protegerlos de choques.

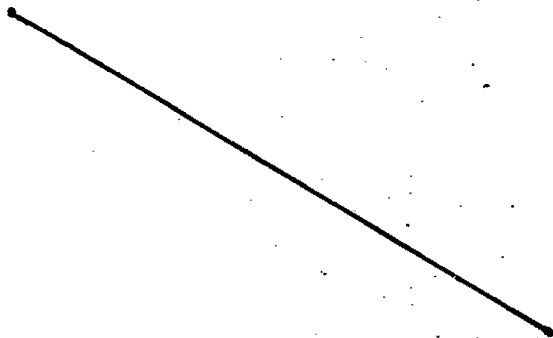
5                   12.- Un receptor, según el punto 11, caracterizado porque los elementos de conector opuestos o los elementos de contacto opuestos (24) o el conector existente dentro del receptor de televisión (18) se tapan automáticamente para ser protegidos de choques por medio de, por lo  
10 menos, una trampilla actuada por un resorte (25) cuando el dispositivo de juego (1) o su alojamiento asociado (2), respectivamente, se retiran del receptáculo (19).

15                   13.- Un receptor, según los puntos 11 ó 12, caracterizado porque al menos un elemento de forma especial existen en el dispositivo de juego (1) o su alojamiento asociado (2), el cual actúa de tal manera (26) sobre una ó  
20 más trampillas (25) cuando se inserta el dispositivo de juego (1) o su alojamiento asociado (2), que quedan libres los elementos de contacto opuestos o los elementos de conector opuestos (24) en el interior del receptáculo.

14.- Un receptor, según el punto 13, caracterizado porque el elemento de forma especial (26) tiene un diseño en forma de rampa.

25                   15.- Un receptor de televisión con un dispositivo de juego TV (video).

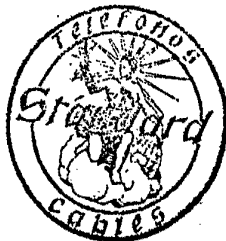
*Handwritten mark*



Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y a los fines especificados.

Esta memoria consta de doce hojas escritas por  
5 una sola cara.

Madrid, 17 MAR. 1978



*Eugenio Barroso*  
EUGENIO BARROSO  
Secretario General

*Ag*

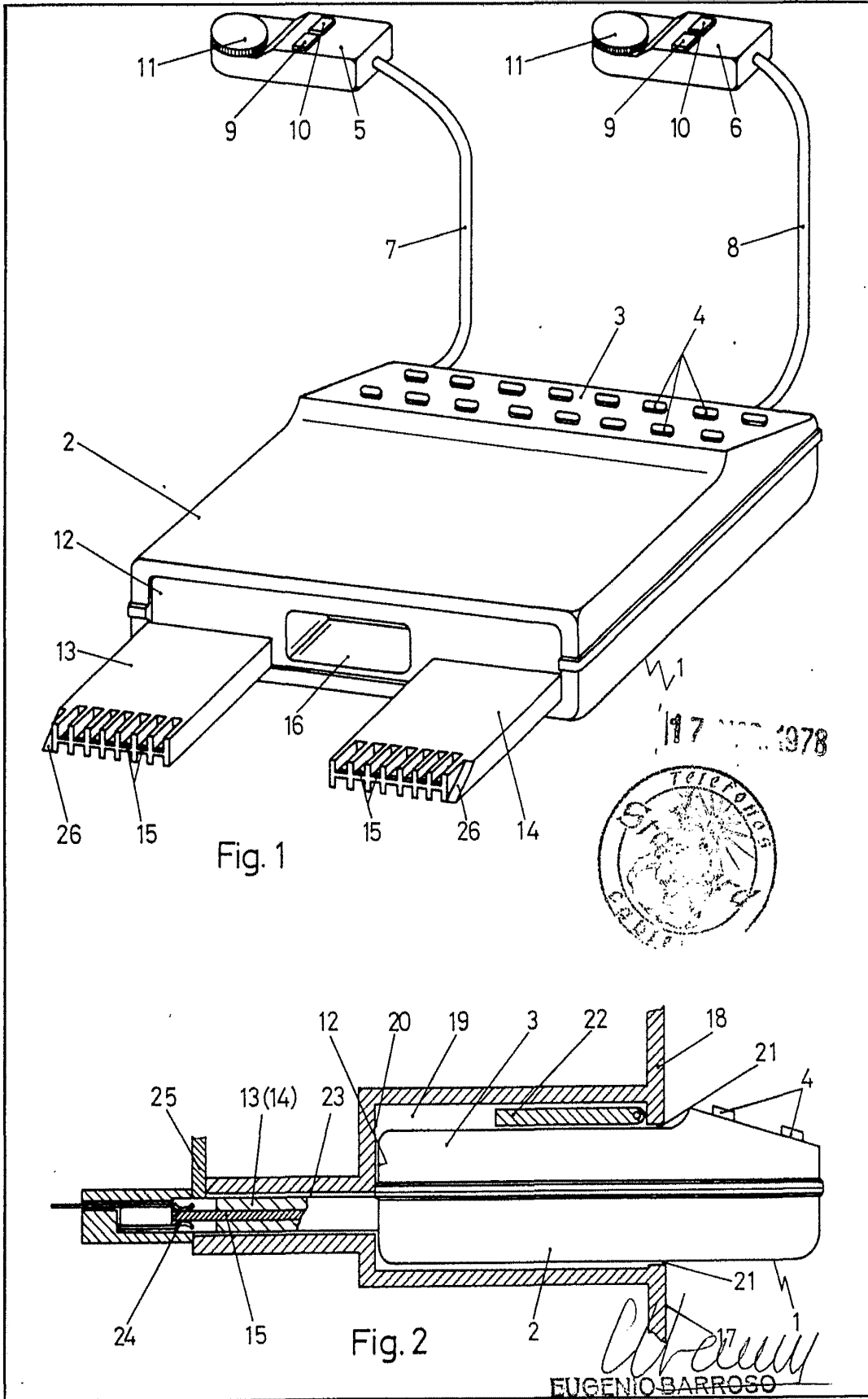


Fig. 1

Fig. 2

*Eugenio Barroso*  
EUGENIO BARROSO  
Secretario General